

PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016-2017

A. PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A

PRONTOGROUP INTERNACIONAL SA. Fue constituida el 24 de noviembre del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías.

La compañía fue creada para realizar actividades principales tales como: Actividades de asesoramiento y asistencia técnica en casos emergentes.

B. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

C. EFECTIVO EN CAJA BANCOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2017
Bancos locales	_____	155
	155	

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2017
Clientes	3631	
Otros	8306	11937

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

X

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2017
Edificios y otros inmuebles	460906	
Equipo de computación	4608	
Maquinaria y equipo	3986	
Vehículos	15469	
Muebles y enseres	33823	
Depreciación acumulada	<u>62834</u>	
		455958

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2017
Cuentas por Pagar no Relacionadas	26002	
Obligaciones Bancarias		
Prestamos accionistas	380089	
Otros	<u>753</u>	
	406844	

F. PATRIMONIO:

Capital social: Representan USD/.100000.00 depósito de apertura en la cuenta corriente de la Compañía, PRONTOGRUP INTERNACIONAL SA.

H. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2017
Sueldos y Beneficios	574	
Arriendo		
Honorarios	2243	
Otros	<u>23403</u>	
	26220	

K. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA E IMPUES A LA RENTA:



Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta, fue la siguiente:

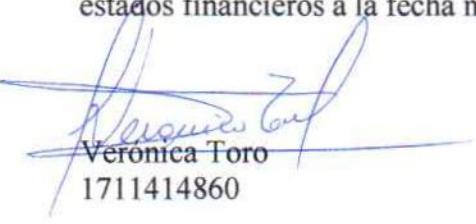
	2016	2017
Utilidad antes de		
Trabajadores e impuesto a		
La renta: Menos participación		
Trabajadores en las utilidades de la compañía		
Base Imponible para la renta		
Impuesto a la renta		

L. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

M. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2017, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



Verónica Toro
1711414860